



# FONPER INFORMA

Órgano de difusión del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Volumen 43 / Enero - Junio 2018

## ¡FONPER lleva felicidad



## a más de 300 FAMILIAS!

Páginas 10 y 11

## GANADORES SORTEO DE 240 VIVIENDAS EN SAN JUAN

Páginas 4 y 5



## MENSAJE DEL EDITOR



Un nuevo número de la revista FONPER INFORMA está en circulación. Es el primero de este 2018, cuando la institución arriba a 17 años de fructífera labor y de gestión eficiente del patrimonio puesto a su cargo.

El materia que contiene esta publicación deja claramente establecido que los recursos que maneja la institución se invierten en áreas que inciden de manera directa en la mejoría de la gente.

Cientos de millones de pesos han sido canalizados hacia la construcción de soluciones habitacionales para la mejoría de muchas familias que vivían en condiciones precarias y a las cuales el Señor Presidente de la República, licenciado Danilo Medina, en visitas sorpresa, prometió cambiarles su destino.

FONPER ha invertido cientos de millones de pesos en la construcción de medios de producción para muchas comunidades, donde se ganan el sustento decenas de familias que dependen, de manera directa e indirecta, de estas unidades productivas.

También las contribuciones a instituciones sin fines de lucro que trabajan en beneficio de los más necesitados, han recibido la colaboración de FONPER, todo dentro del marco de la Ley 124-01 que le dio origen.

Son hechos concretos que ponen de relieve el interés y la determinación de la presidencia del FONPER de que el impacto de sus acciones recaiga en el bien colectivo, siguiendo la línea central del Gobierno del Presidente Medina de trabajar por la gente y para la gente.

Las páginas de esta publicación son más que elocuentes y son el mejor testimonio de que FONPER trabaja de la mano con las comunidades.

  
Nelson Encarnación  
Editor

## CONTENIDO

- 03 Mensaje del presidente
- 04 y 05 FONPER asigna a 16 ingenieros construcción de 240 viviendas por RD\$ 124 millones de pesos
- 06 FONPER realiza diagnóstico y diseña Carta Compromiso
- 07 FONPER invierte RD\$ 9 millones en panadería-repostería en Guayabal
- 08 FONPER asume nueva tecnología para mejorar desempeño
- 09 Lidio Cadet y Fernando Rosa firman acuerdo para fomentar ética y transparencia
- 10 y 11 FONPER lleva felicidad a más de 300 familias
- 12 Se invertirán otros mil millones de dólares para el sector eléctrico
- 12 Punta Catalina es proyecto sostenible
- 13 FONPER obtiene 97, 99 y 100 puntos en transparencia
- 13 CAES imparte curso de informática para personal del FONPER
- 14 FONPER recibe 10.5 millones de dólares como primer pago arbitraje internacional
- 15 FONPER promueve nuevo sistema de control interno
- 15 RD\$2 millones para el Parque Central de Santiago
- 16 Fiesta de celebración por el 2018
- 17 FONPER dona RD\$2 millones al Hospital Arturo Grullón para construir espacios
- 18 RD\$ 600 millones para construir acueducto La Canela, Santiago
- 18 FONPER forma Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo
- 19 Fernando Rosa pone en posesión Comisión Ética FONPER

## EQUIPO EDITORIAL

**Fernando Rosa** Presidente FONPER • **Nelson Encarnación** Director de Relaciones Públicas • **Edgar Valenzuela** Coordinación de Edición • **Redacción** Ebert Gómez y Edgar Valenzuela • **Fotografía** Leybi Flores • **Colaboración** Margaret Espinal, Candy Moreta, Iris Sánchez, Ivania Román, Lelia Mendoza, Raymond Javier y Viviana Aquino • **Diseño y Diagramación** Khalil Canaán



### CONSEJO DE DIRECTORES DEL FONDO PATRIMONIAL DE LAS EMPRESAS REFORMADAS

- Lic. Fernando Rosa**  
Presidente CREP-FONPER
- Lic. Carmen Magalys De León**  
Vicepresidente CREP-FONPER
- Lic. Rafael Gómez**  
Representante Ministerio de Hacienda
- Sr. Pedro César Mota Pacheco**  
Representante del Consejo Estatal del Azúcar (CEA)
- Sra. Melba Barnett**  
Ministerio de Economía Planificación y Desarrollo
- Lic. Bienvenido Pérez**  
Representante de la Corporación del Fomento de la Industria Hotelera y de Desarrollo del Turismo (CORPHOTELS)
- Ing. Michael Jose Campusano**  
Representante de la Coporación de Empresas Estatales (CORDE)
- Sr. César R. Dargam Espaillat**  
Representante del Consejo Nacional de Empresas Privadas (CONEP)
- Lic. Rubén Bichara**  
Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE)
- Sr. Gabriel del Río**  
Representante de las Centrales Sindicales

## MENSAJE DEL PRESIDENTE



El pasado año 2017, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas avanzó en su proceso de consolidación como una de las instituciones del Estado con los mejores índices de eficacia, transparencia y buen uso de los recursos públicos.

Nos sentimos orgullosos de poder afianzarnos en ese buen desempeño, en un Gobierno como el que encabeza el Señor Presidente de la República, Licenciado Danilo Medina, empeñado en que las entidades del sector público sean tan eficientes como las del sector privado.

Para este año 2018, FONPER logrará alcanzar resultados aún mejores que los obtenidos, lo cual será posible gracias a que nos hemos trazado metas que nos comprometen a la mejora continua.

Los logros obtenidos y los que aspiramos a conseguir sólo han sido posibles - y los serán este año - trabajando en equipo como ha sido la norma en nuestra gestión de más de una década al frente del FONPER.

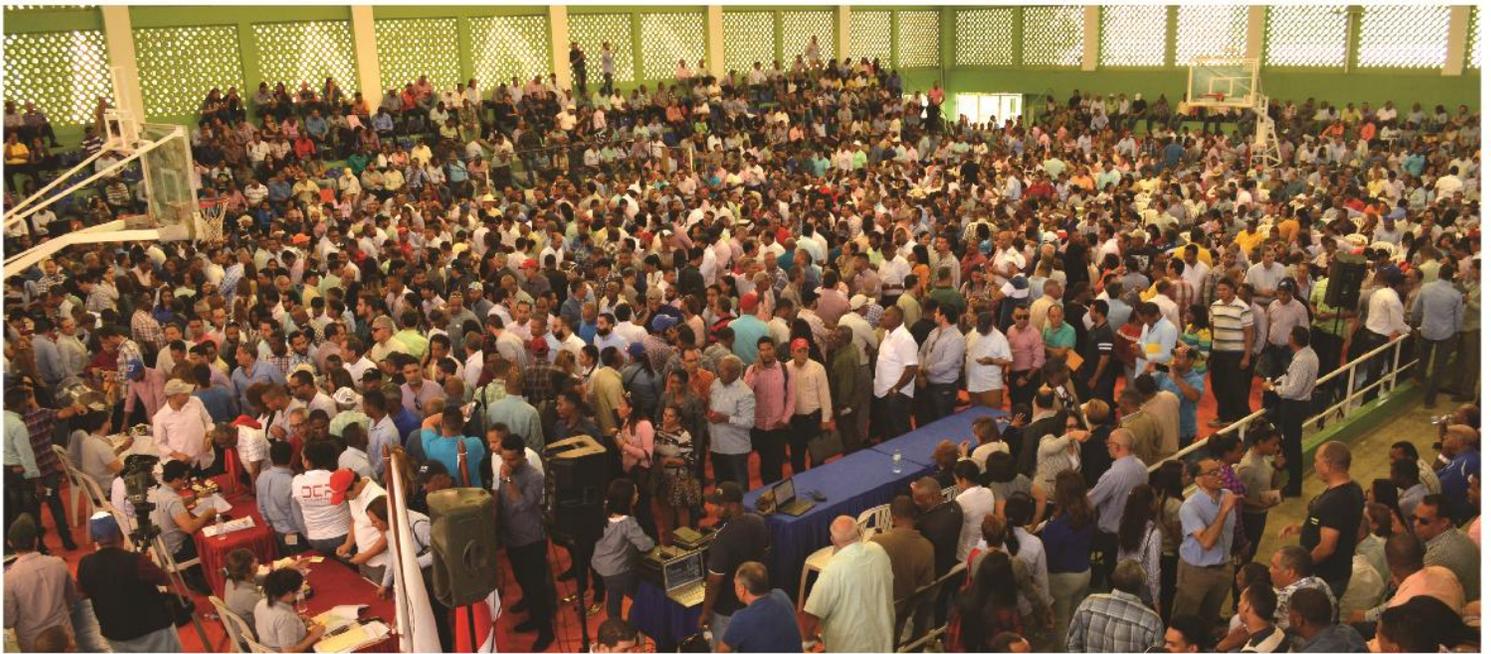
Nuestro Plan Estratégico 2015-2018 nos ha marcado la ruta a seguir con la mira puesta en alcanzar cada meta. A partir de este 2018 todos en el FONPER seremos medidos mediante una evaluación por desempeño, lo cual significa que cada uno de nosotros deberá empeñarse en el alcance de los objetivos delineados.

Desde la Presidencia del FONPER estamos comprometidos con la excelencia y damos el apoyo necesario para que todos los colaboradores puedan cumplir lo asumido, conscientes de que el logro de las metas individuales, se convierten al final, en una meta colectiva que hacen de nuestra, una institución modelo de gestión.

Les alentamos a ser cada día mejores servidores públicos para satisfacción personal de cada uno, pero sobre todo de nuestra institución, y en primer término, de nuestra Nación.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Fernando Rosa', with a horizontal line extending to the right.

Lic. Fernando Rosa  
Presidente FONPER



Más de 2,000 ingenieros o sus representantes se dieron cita en el Polideportivo San Juan de la Maguana

## FONPER asigna a 16 ingenieros construcción 240 viviendas por 124 millones de pesos

SAN JUAN DE LA MAGUANA.- Durante un sorteo rodeado de la mayor transparencia, reconocido por los participantes, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) escogió este 9 de marzo los 16 ganadores responsables de la construcción de 240 viviendas que serán edificadas en la sección Mogollón de este municipio cabecera a un costo de 124 millones de pesos.

Cada uno asume el compromiso de construir un lote de 15 viviendas. Los ingenieros o empresas constructoras fueron seleccionados entre más de 2,100 que calificaron y se inscribieron en el registro llevado a cabo en el polideportivo de esta ciudad, que lució abarrotado. La convocatoria tuvo carácter nacional.

Las viviendas sorteadas son resultado de una de las visitas sorpresa del Presidente Danilo Medina a la zona, donde prometió a familias de Mogollón la construcción las unidades a través del FONPER.

El presidente del Comité de compras y contrataciones del FONPER, licenciado Héctor Morales, informó que cada ingeniero o empresa constructora dispondrá de una asignación superior a los 7.5 millones de pesos para construir viviendas económicas en la zona rural.

Hizo énfasis de que se garantizará la

democratización y la justicia en la asignación futura de otros proyectos habitacionales en otras zonas de la provincia, con el mismo espíritu que primó en este proceso.

El sorteo en San Juan fue supervisado por el Colegio de Ingenieros, Arquitectos y Agrimensores (CODIA), a través de su representante en la provincia, el arquitecto Edwin Valenzuela, quien destacó la igualdad de oportunidades y la transparencia del proceso.

Al saludar la acción del Estado, la diputada, Lucía Medina Sánchez, afirmó que se realizará un levantamiento para dotar de camas, neveras, estufas y otros enseres del hogar a las familias escogidas para la construcción de sus viviendas, de modo que tenga un impacto integral en la dignificación de sus condiciones de vida, como es interés del presidente Danilo Medina, quien instruyó a construir 600 viviendas en la provincia.

Aseguró que la inversión de 124 millones de



pesos beneficiará, además de los ingenieros, a los dueños de ferreterías y a todos los que intervienen en el mercado de producción a nivel local.

Por su lado, los participantes en el sorteo dieron testimonio de la limpieza y la eficiencia del proceso de selección.

La ingeniera Melissa Mercedes Lagares Hernández, ganadora del lote número 15, dijo que, en su experiencia, el sorteo fue uno de los mejor organizados y rápidos. Lo ve muy positivo.

El ingeniero Isaías Polanco, aunque no ganó, elogió la forma en que se hizo el sorteo, resaltando que a las dos de la tarde ya había concluido, hecho que demuestra el éxito en la parte logística y el orden con que se realizó.



**INTEGRANTES DE LA MESA DE HONOR:**

Luis Moquete, Deidania Rivera, Juana de los Santos, María Esther Fernández, (Edwin Valenzuela, representante del CODIA) y Víctor Hilario, del Comité de Compras y contrataciones del FONPER.



**# DE LOTE INGENIERO GANADOR**

1	REYNA FRANCISCA VASQUEZ COSTE
2	EDWIN ARTURO SEVERINO
3	JULIO CESAR CASTILLO ACEVEDO
4	HILDA ESCAÑO FERNANDEZ
5	HECTOR MANUEL PICHARDO MENDEZ
6	MARIO ISRAEL VALERIO MEJIA
7	LEONARD EMILIO WILMORE MORA
8	BEXEL ENGINEERING AND CONTRACTORS SRL
9	CARLOS ALBERTO MONTERO MONTERO
10	MANUEL ARCIDES DE LOS SANTOS BAUTISTA
11	POLANCO CALDERON CALCAÑO, POLCASA SRL
12	JIMENEZ ALBA SRL
13	EUSEBIO TREJO REYES
14	FELIX MARIA UBIERA SATURRIA
15	MELISSA MERCEDES LAGARES HERNANDEZ
16	RAUL MORETA CASTILLO

**ORDEN INGENIERO SUPLENTE**

1	ADRIANA DEL PILAR LUNA OGANDO
2	ARMAMUEBLES
3	MELVIN CASTILLO FLORENTINO
4	INDUSTRIAL CALDERON SANTANA SRL
5	CAMILO TOMAS RODRIGUEZ



***“[...] la inversión de 124 millones de pesos beneficiará, además de los ingenieros, a los dueños de ferreterías y a todos los que intervienen en el mercado de producción a nivel local.”***

Lic. Lucía Medina,  
Diputada provincia San Juan

# FONPER realiza diagnóstico institucional y diseña CARTA-COMPROMISO



El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) inició el pasado octubre los trabajos para la elaboración de su Carta-Compromiso, precedido de un diagnóstico institucional de sus fortalezas y áreas de mejoras.

Los trabajos fueron inaugurados formalmente en presencia del presidente del FONPER, licenciado Fernando Rosa, la Vicepresidenta-directora administrativa, Magalys de León, los directores departamentales y los encargados de áreas.

La presentación del Plan del Trabajo a ejecutar con esos fines estuvo a cargo de los licenciados Magalys García, Amaury Ramírez y Yocaren Nivar, representantes en el país de la empresa BYF Consulting. Su acompañamiento en la imple-

mentación de los mismos será de por lo menos tres meses.

El presidente del FONPER favoreció que las informaciones lleguen a todos los niveles de la institución, de modo que se puedan escuchar las opiniones del personal en las distintas etapas, contribuyendo así a que el diseño de nuevas políticas sea más rico y se logre la participación de todos en el proceso. Agradeció a la empresa BYF por su soporte técnico y garantizó el apoyo de la dirección en las tareas por delante.

Con relación a las prioridades de los trabajos, Magalys García dijo que tras una sonografía institucional se elaborará un Plan de Mejora, con objetivos y proyectos alcanzables y medibles.

La empresa consultora destacó la importancia de crear una "Cultura de mejora continua", que permita intervenir aquellas áreas que lo requieran y aumentar el nivel de fortalezas de la institución hasta lograr el máximo de excelencia.

Igualmente, promueve el trabajo en equipo para lograr un mayor impacto dentro y fuera de la institución.

Se implementará la llamada Evaluación CAF (Marco Común de Evaluación), una herramienta de probado éxito internacional para impulsar el desarrollo institucional del FONPER, cuyo sello distintivo siempre debe ser la calidad.





## FONPER invierte RD\$9 MILLONES en panadería-repostería en Guayabal

GUAYABAL, AZUA.- El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) inició la construcción y equipamiento de una Panadería-Repostería en el municipio Guayabal, en cumplimiento de una promesa del Presidente Danilo Medina a la Asociación de Mujeres para el Desarrollo de Guayabal.

Durante su visita sorpresa número 141 realizada el 10 de julio del 2016, el mandatario prometió la estructura productiva que se levantará en terrenos ubicados al lado del centro comunal.

Dispondrá con una área de construcción de 169.92 M2, la cual incluye espacios de producción, de empaque, almacén para materia prima, expendio al público, vestidores, oficinas con baños, parqueos, cisterna, cámara séptica y áreas verdes.

El contratista a cargo de la obra es el ingeniero Carlos Morel Guzmán, a quien se le entregó un cheque de un millón cuatrocientos mil pesos para iniciar los trabajos.

Al dar el primer palazo de honor, el presidente del FONPER, licenciado Fernando Rosa, dijo que la panadería creará nuevas fuentes de trabajo que permitirán mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.

"No solamente los panaderos y reposteros se van a beneficiar, sino la cadena de distribución en este municipio y en zonas aledañas. Vamos a invertir nueve millones de pesos en la construcción y el equipamiento de la panadería que se van

a convertir en otros muchos nueve millones de pesos", apuntó.

Resaltó la importancia de que la panadería, además de fuente de producción, va a operar como escuela. Actualmente están en proceso de licitación los equipos con los que va a operar.

El funcionario estuvo acompañado del senador de Azua, licenciado Rafael Calderón, del síndico del municipio de Guayabal, Santiago Sánchez, del ing. Demetrio Lluberes Vizcaíno, administrador general de la Empresa de Generación Hidroeléctrica Dominicana (EGEHID); Luis Melo, representante de la gobernación civil, así como de los invitados especiales Lorenzo Jiménez de Luis, representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y los funcionarios Paola Caram, Franco Torres y Federico Jovine.

Igualmente, por una delegación del FONPER, integrada por el director de

construcciones y edificaciones, arquitecto Henry Tavárez, y la ingeniera Luz María Reyes, directora de Planificación y Desarrollo.

También estuvo presente Argentina Morillo, presidenta de la Asociación de Mujeres para el Desarrollo de Guayabal, quien dio las gracias a nombre de los residentes de Guayabal.

El senador de Azua Rafael Calderón valoró el trabajo cercano a las comunidades realizado por el Presidente Danilo Medina y anunció la terminación de la los trabajos de la carretera Padre Las Casas-Guayabal, entre otros diversos proyectos en marcha en la zona.

El Instituto de Formación Técnico Profesional (INFOTEP) ofrecerá entrenamiento para la administración de la Panadería-Repostería, mientras el Instituto de Crédito Cooperativo (IDECOOP) asesoramiento para la conversión de la Asociación de Mujeres en Cooperativa.





## FONPER asume nueva metodología para mejorar desempeño de servidores

¡El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) se renova! Con ese objetivo se implementó un ciclo de talleres dirigido al personal sobre una nueva metodología para aumentar y hacer más eficiente su labor: la Evaluación de Desempeño por Resultados, Competencias y un Régimen Ético y Disciplinario.

El nuevo sistema de evaluación cuenta con la asesoría del Ministerio de Administración Pública (MAP), y ha concitado el interés y el respaldo de la máxima dirección de la institución, quien participó junto a todo el equipo directivo en el taller inicial impartido por el analista del Ministerio de Administración Pública (MAP), José Germán.

Los talleres se replicarán durante todo el

mes de octubre y tendrán el debido seguimiento durante el resto del 2017 y del 2018. La apertura formal del ciclo de talleres estuvo a cargo de la directora de Recursos Humanos, licenciada Alba Zorrilla, quien dijo que dentro de poco se comenzará a suscribir acuerdos de desempeño entre los empleados y supervisores, de modo que sus labores se medirán por los resultados de metas previamente planificadas.

Indicó que con ello la institución se modernizará, se estimulará el aumento de la productividad de los empleados y habrá un seguimiento mucho más sistemático a las tareas organizadas.

Con la aplicación del nuevo sistema los empleados del FONPER serán evaluados

tomando en cuenta la puntuación que irán ganando en la medida que cumplan las tareas consignadas en el Plan Operativo Anual (POA).

“Con este nuevo sistema de evaluación se pretende motivar y dar seguimiento a nuestro personal para que haga su trabajo cada vez mejor, no para castigar a nadie”, apuntó Zorrilla.

El ciclo de talleres se desarrolla en la cuarta planta de la sede corporativa del FONPER. El personal ha sido distribuido en equipos rotativos que toman las orientaciones sin paralizar el funcionamiento cotidiano de las oficinas y la ejecución de los proyectos pendientes.



*Se dará seguimiento al personal para que haga su trabajo cada vez mejor.*

# Lidio Cadet y Fernando Rosa firman acuerdo para fomentar ética y transparencia



El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) y la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) firmaron un convenio mediante el cual ambas instituciones se comprometen a fomentar la transparencia, la ética, la integridad y la educación con el objetivo de hacer más eficiente la labor de los servidores públicos.

El convenio establece que la DIGEIG organizará un ciclo de conferencias y charlas dirigido a servidores públicos de todo el territorio nacional por espacio de un año. Durante ese período FONPER desembolsará 100 mil pesos mensuales que facilitarán cubrir los costos de logística y docencia.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental presentará un informe mensual de las actividades educativas realizadas, la lista de participantes, las fotos y de los contenidos socializados. La presentación de este informe será a más tardar el 15 del siguiente mes al que corresponde dicho informe.

El convenio fue firmado este martes 26 septiembre por el Presidente del FONPER, licenciado Fernando Rosa, y el Director General del DIGEIG, licenciado Lidio Cadet, en la sede corporativa del FONPER en Santo Domingo.

Al hacer uso de la palabra el presidente del FONPER, licenciado Fernando Rosa, se

declaró abanderado de la posibilidad de cambiar a los seres humanos a través de la educación, porque la persona que no se educa no tiene futuro.

“Este un granito de arena, pero queremos seguir ayudando. La educación es lo único que saca a las personas de la pobreza y hace posible los cambios”, afirmó.

A su juicio las instituciones dominicanas tienen el desafío de cambiar la mentalidad, de hacer conciencia que los funcionarios son personas que están al servicio del pueblo, de que ocupan posiciones transitorias, y de que cuando salgan de ellas la mayor satisfacción debe ser que la gente los distinga porque hicieron un buen trabajo.

Dijo que los fondos que llegan al FONPER se están invirtiendo en el desarrollo humano y social de los dominicanos, están al servicio del bien común, tal como lo establece la ley que hizo posible su creación.

Destacó que FONPER tiene 100 puntos en transparencia y permanentemente está siendo monitoreado por las instancias correspondientes.

Por otro lado, el Director General de la DIGEIG, Lidio Cadet, señaló que la tarea fundamental que las autoridades tienen por delante es educar en valores, los cuales deben ser socializados con los servidores públicos para hacerlos más sensibles de sus deberes y comprometidos con sus tareas.

Indicó que la democracia en cualquier lugar del mundo tiene que estar apoyada en una administración ética, transparente y eficaz del erario público.

Resaltó la necesidad de que, junto con la educación en valores de los servidores públicos, se les entrene en uso de los controles administrativos.

“El meollo de la ética y la transparencia está en la educación en valores. Mientras más temprano se comienza mejor, porque es una labor de corto, mediano y largo plazo”, agregó.

El funcionario consideró un paso de avance el dotar a todas las instituciones públicas de Comités de Ética llamados a orientar a los servidores públicos sobre las normas y procedimientos institucionales, antes de que sus acciones y sus hechos vayan a un régimen de consecuencias.

Valoró el trabajo de las Oficinas de Acceso de Información porque sus portales ponen al alcance de la población los registros financieros de las instituciones y le permiten vigilar las acciones de sus funcionarios.

Finalmente, hizo un llamado a la ciudadanía a estar pendiente del bien hacer en las instituciones, porque una sola instancia no es suficiente para hacer su monitoreo, toda la población debe estar vigilante.





## FONPER lleva felicidad a más de

# 300 FAMILIAS

**CAMBITA GARARABITO.-** El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (Fonper) entregó ocho casas a igual número de familias en este municipio de Cambita Garabito, como parte de su programa de construcción de viviendas económicas que ya superó las 300 unidades habitacionales construidas en diferentes localidades del territorio nacional.

Las casas disponen de galería, sala-comedor, cocina, tres habitaciones, baño y área de lavado, con una área de construcción de 54.23 metros cuadrados. Fueron entregadas debidamente equipadas, con ajuares como estufas, neveras, comedores, camas y juegos de sala. El costo global de las ocho viviendas es de RD\$7,532, 774. 58.

El programa está diseñado para combatir la pobreza y elevar la calidad de vida de los dominicanos de los sectores más vulnerables de la población siguiendo instrucciones expresas del Presidente Danilo Medina, informó el presidente del FONPER, licenciado Fernando Rosa, en el acto de entrega de las ochos viviendas a ocho familias directamente afectadas por copiosos aguaceros que cayeron en el país en meses recientes.

Destacó que las casas entregadas son una solución concreta para evitar que padres duerman en la misma habitación en que lo hacen sus hijos, evitando el hacinamiento que produce enfermedades y elevan la dignidad de las familias. Indicó que,

Los titulares de viviendas beneficiados en Cambita Garabito: son Victoriana Bautista, Dulce María Rodríguez, Modesto Minier, Melania Encarnación, Blanca Pinales, Esperanza Abad, Pablo de la Rosa y Mayeile Rivera.



Fernando Rosa entregó las llaves de las viviendas, y cortó la cinta de honor, acompañado por el gobernador de San Cristóbal, licenciado Julio César Díaz, quien dio la bienvenida a los asistentes, de los alcaldes de Cambita Garabito, German Rosario, de El Pueblito, Edward Garabito y de Los Cacaos, Tony Mariñez.

Así como del doctor Ramón Puello Báez, productor de televisión, que sirvió de enlace de los afectados. En la actividad estuvieron además el arquitecto Henry Tavárez, la licenciada Deidania Rivera, entre otros ejecutivos del FONPER.

además de las soluciones habitacionales, el gobierno entregará más de 700 mil combos escolares para estimular la asistencia de los estudiantes a las escuelas en el próximo año escolar; y concluirá la remodelación de 15 hospitales públicos de los que están en proceso, con el objetivo de garantizar la salud de los pacientes.

El doctor Ramón Puello Báez expresó su profunda satisfacción por el trabajo realizado; por los beneficiarios habló la señora Mayeile Rivera.

**“Con  
viviendas,  
salud y  
educación se  
promueve el  
desarrollo”**

Lic. Fernando Rosa,  
presidente FONPER



YAGUATE, SAN CRISTÓBAL.- El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) entregó 6 viviendas a igual número de familias en este municipio, en la segunda etapa de un Proyecto que abarca 23 soluciones habitacionales en diferentes sectores de la Provincia San Cristóbal.

La inversión de la segunda etapa asciende a 10 millones 659 mil, 37 pesos con 22 centavos, en una área de construcción de 54.23 metros cuadrados. Cada vivienda dispone de sala, comedor, cocina, tres dormitorios, baño, área de lavado y galería. Las familias beneficiadas tienen como titulares a Guillermina Morillo, Pedro Encarnación, Martha Lorenzo, Marcelino Ruiz, Eugenia Peralta y Andrés Rodríguez.

En una primera etapa ejecutada en Cambita Garabito resultaron beneficiadas otras ocho familias.

El gobernador de San Cristóbal Julio César Díaz, luego de dar bienvenida a los asistentes, resaltó los aportes de la política social implementada por el Presidente

Danilo Medina a través del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas, en especial las soluciones habitacionales que proveen un techo digno a los sectores más vulnerables del país.

El presidente del FONPER, licenciado Fernando Rosa, afirmó que el Presidente Danilo Medina siempre ha mostrado interés en combatir el hacinamiento en que viven familias dominicanas donde muchos padres comparten la misma habitación con sus hijos.

Dijo que las viviendas terminadas provocan doble alegría a las familias beneficiadas porque les ofrecen un lugar digno para la crianza de los niños y porque la entrega se produce en vísperas de Navidad, época en que los seres humanos se acercan unos a otros para renovar los lazos de amor y esperanza. Las exhortó a cuidarlas, a darles buen mantenimiento, para que luzcan sus mejores galas tanto en el fin de año como durante el desarrollo de las actividades cotidianas.

Rosa entregó las llaves de las viviendas a los beneficiarios junto al director del Departamento de Edificaciones y Construcciones del FONPER, arquitecto Henry Tavárez, y la directora del Departamento de Sociales, licenciada Deidania Rivera.

En nombre de las 6 familias beneficiadas habló la señora Guillermina Morillo, quien agradeció al Presidente Danilo Medina por su aporte para elevar su calidad de vida a través del FONPER, y en especial a ella por atender su llamada de socorro pues se le había quemado su casa.

Con el corte de la cinta de honor y un recorrido por la vivienda modelo, concluyó la actividad, acompañados por Raúl Aristy de la constructora Zara Amelia.

**EL PROYECTO ABARCA**  
**23**  
**SOLUCIONES HABITACIONALES.**





Vista aérea Central Termoeléctrica Punta Catalina / Foto: El Nacional

## Se invertirán otros MIL MILLONES de dólares para el sector eléctrico

SANTIAGO.- El presidente del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), licenciado Fernando Rosa, destacó la importancia de que la República Dominicana invierta mil millones de dólares en el sector eléctrico en los próximos años, ya que la oferta de energía eléctrica necesita ir acorde con la demanda derivada del crecimiento económico del país.

Indicó que, tanto el Banco Mundial como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recomendaron invertir mil millones de dólares en el país en ese sector, para que la oferta vaya en relación con la demanda.

Rosa aseguró que el Estado está haciendo grandes inversiones en el sector eléctrico del país. Entre estas citó una serie de

proyectos dirigidos a producir energía eléctrica de manera alterna al petróleo, especialmente los parques eólicos y los de energía fotovoltaica.

Reveló que una vez terminada la planta de Punta Catalina, en Baní, ésta producirá 720 megavatios, lo que equivale al 35% de la energía eléctrica que consume el país en estos momentos.

Anunció que la empresa Ege-Itabo construirá una planta de 400 megavatios de gas natural, mientras Ege-Haina construirá un parque eólico en Barahona que aportará 50 nuevos megavatios.

Igualmente expresó que, luego de varios años midiendo el viento en Navarrete,

Santiago, el Estado está en condiciones de construir un parque de energía eólica diseñado para aportar otros 50 megavatios al sistema.

Fernando Rosa planteó que en la Línea Noroeste el Estado proyecta producir 150 megavatios haciendo uso de las ventajas que ofrece la energía solar.

Observó que en el futuro la energía más cara que producirá el país será de gas natural, y de este hay mucho, a un costo muy barato, de 3 dólares el metro cúbico.

El funcionario recordó que las autoridades encontraron el país en el 2004 con las plantas apagadas.

## Punta Catalina es proyecto SOSTENIBLE

SANTIAGO.- El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) mantiene un firme respaldo a la construcción de la Termoeléctrica Punta Catalina bajo el entendido de que contribuye al desarrollo sostenible y estratégico de la República Dominicana.

Así lo hizo constar el presidente de la institución, licenciado Fernando Rosa, en la introducción de un Encuentro-Conferencia Magistral que organizó con el licenciado Rubén Bichara, donde se analizaron los "Avances y retos de la Central Termoeléctrica Punta Catalina ubicada en Baní, y en la que participaron los sectores más representativos de Santiago.

Rosa afirmó Punta Catalina es la inversión más grande que ha realizado el Estado dominicano en el sector eléctrico desde 1894 cuando se pusieron un funciones los

primeros servicios de energía del país. Lo que guarda coherencia con el 2do. objetivo de la Ley 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo de la República Dominicana 2030: Energía confiable, eficiente y ambientalmente sostenible.

Destacó que la energía es decisiva para el desarrollo, la creación de empresas y la sostenibilidad de los empleos formales en la medida que asegura una producción eficiente y unos costos de producción rentables y competitivos. En este proyecto convergen una adecuada y prudente gestión de los componentes ambientales, sociales y financieros.

Indicó que suele ser común que iniciativas con características similares a Catalina generen percepciones de desafíos y retos en algunos sectores pues implican un cambio significativo del abordaje tradicional

de la producción energética nacional.

El Encuentro-Conferencia con el Vicepresidente de la Corporación Dominicana de Empresas Eléctricas Estatales (CDEEE), Rubén Bichara, se realizó el jueves 20 de julio a las 6:00 p. m. en el Edificio Empresarial, ubicado en la Avenida Las Carreras No. 7, Santiago. La Termoeléctrica Punta Catalina es una iniciativa estratégica del Presidente Danilo Medina.

En el evento se dio a conocer cómo se realiza el seguimiento y monitoreo ambiental permanente para asegurar el buen cumplimiento de las normativas nacionales e internacionales que garanticen prevenir, mitigar, controlar, compensar y corregir los posibles efectos adversos que las actividades puedan causar al medio ambiente.

# FONPER obtiene 97, 99 y 100 puntos en Transparencia

En el mes de febrero de 2018, el Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) volvió a obtener una puntuación de 100 puntos en la evaluación de su Portal de Transparencia, informó la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG).

Con ello FONPER ratifica su excelencia en la difusión de informaciones institucionales, al tiempo que facilita el acceso en diversas áreas a los sectores interesados en datos de interés público.

Anteriormente la institución obtuvo una puntuación de 97 y 100 puntos tras ser evaluada por la Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental (DIGEIG) en base al plan de trabajo elaborado para el

2016, y cuya ejecución dirigió la Comisión de Ética Pública de la institución.

FONPER se destacó especialmente en las acciones realizadas para promover la ética, la transparencia y la integridad de todo el personal.

Según la DIGEIG, el FONPER tuvo un excelente desempeño, por la pulcritud y el orden con que presentó las evidencias de los trabajos realizados. FONPER ganó en buena lid con 97 puntos, la puntuación más alta entre más de 200 entidades públicas evaluadas.

La Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental felicitó por este logro a los ejecutivos del FONPER y al personal de la

más diversa jerarquía.

Los resultados de la evaluación del año 2016 se dieron a conocer por primera vez, luego de la formación de la Comisión de Ética del FONPER a partir de la puesta en vigencia del Reglamento Operativo de las Comisiones de Ética Pública, mediante Resolución 003 del Poder Ejecutivo del año 2014.

La resolución establece cómo deben conformarse las Comisiones de Ética en las Instituciones Públicas, las atribuciones funcionales hacia lo interno de las instituciones, la cantidad de miembros con sus funciones, entre otras normativas.



## CAES inicia curso de informática para personal del FONPER

El Instituto de Capacitación Especializada (CAES), impartió el Curso Taller-Introducción a la Informática- dirigido al personal de mensajería, mayordomía, choferes y nuevo personal del FONPER.

En la capacitación, promovida por la Dirección de Gestión Humana del FONPER, se enseñaran las partes que componen el computador, así como el uso de cada una de estas.

entrenamiento, de manera directa y personal, haciendo más práctico e idóneo el aprendizaje.

Su facilitador fue el Ingeniero Elvín Brito del personal de CAES. Tuvo una duración de 20

Cada participante se dotó de un computador portátil o personal, para facilitarle recibir el





Parque Eólico Larimar / Foto: ritmoeconómico.com

# FONPER recibe 10.5 MILLONES DE DÓLARES como primer pago de arbitraje

El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) recibió 10.5 millones de dólares como primer pago del laudo obtenido en una corte internacional de arbitraje en el litigio que mantuvo con Haina Investment Corporación (HIC), con la que comparte el capital accionario en la Empresa de Generación Eléctrica Haina (EGE-HAINA).

Como parte de un acuerdo de pago otros 10.5 millones serán recibidos por FONPER durante el 2018 hasta completar en el 2019 el monto superior a los 30 millones de dólares dispuestos por la Corte de Arbitraje Internacional, con sede en París, Francia.

El presidente del FONPER, licenciado Fernando Rosa, valoró la entrega del primer cheque, pues con él se comienza a dar cumplimiento al resultado del arbitraje dilucidado por espacio de 5 años.

Con relación al destino de los recursos, Rosa aseguró que serán depositados en la

Tesorería Nacional, a menos que el Presidente Danilo Medina decida su inversión en obras o proyectos de desarrollo.

Resaltó que la institución que dirige continuará trabajando con la empresa HIC debido a que esta es socia del Estado dominicano en EGE-HAINA.

Observó que cuando el caso fue llevado a arbitraje internacional, esa empresa no estaba dirigiendo a EGE-HAINA, la cual adquirió posteriormente.

FONPER ponderó la disposición de esta empresa a cumplir con las obligaciones derivadas del arbitraje internacional, así como de colaborar en proyectos de expansión y generación del sector eléctrico, que es el área en donde especialmente se realizarán las futuras inversiones conjuntas.

HIC y el FONPER son los accionistas mayoritarios EGE-HAINA, la cual es admin-

istrada por la primera de conformidad con las disposiciones de la ley de capitalización de las empresas pública que reservó al socio privado de las empresas capitalizadas la administración de las mismas.

La decisión del Tribunal Arbitral se deriva de una demanda reconvenzional interpuesta por el FONPER en contra de HIC a raíz de que esta demandara en arbitraje al FONPER por alegadas conductas violatorias de sus acuerdos societarios. En su demanda, el FONPER alegó que HIC se encontraba en violación de sus obligaciones estatutarias y contractuales por las siguientes razones: primero, por haber trasladado a EGE Haina la carga del impuesto a la renta que correspondía a HIC sufragar a favor del Estado dominicano por el canon de administración; y, segundo, por incluir en el cálculo para el pago por canon de administración a favor de HIC la venta de energía no producida directamente por EGE Haina.

# DOS MILLONES DE PESOS

## para el Parque Central de Santiago



Lic. Rosa entrega la donación al presidente del Parque Central, Fernando Capellán

SANTIAGO.- El Patronato del Parque Central de Santiago recibió una donación de 2 millones de pesos del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) y de la Fundación AES Dominicana para concluir sus trabajos de remodelación.

El aporte se produce por instrucciones del Presidente Danilo Medina, atendiendo la

necesidad de los sectores interesados en el desarrollo de esta zona.

Los fondos fueron erogados a través la Ley No. 108-10, diseñada para estimular el Fomento de la Actividad Cinematográfica en la República Dominicana.

El presidente del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), Fernando Rosa entregó la donación al presidente del Patronato del Parque Central, Fernando Capellán, y otros miembros del Patronato.

“A través de la Ley de Cine 108-10, el FONPER junto a la empresa Itabo, dona a diferentes fundaciones e instituciones recursos de los beneficios que se obtienen,

y hoy entregamos al Patronato del Parque Central de Santiago, 2 millones de pesos producto a la partida que nos corresponde”, expresó Rosa al hacer entrega del cheque. El presidente del Patronato Fernando Capellán, agradeció la donación y dijo que el Parque contribuirá con la sana recreación de Santiago y todo el Cibao.

En la mesa ocuparon asiento de honor director del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI), Ing. Mayobanet Escoto, y el viceministro de Obras Públicas, ingeniero Ramón Antonio Pepín, quienes se comprometieron a remozar el entorno reparando y pintando las casas.

Desde hace mucho tiempo se trabaja en el citado Parque, que ya tiene verja, vía perimetral, vía marginal, parque infantil, campo de fútbol, campos de beisbol y softball. Así como canchas de basquetbol, voleibol, tenis, pista de carros a control remoto; pista de patinaje, gazebos, área de ferias y área de picnic.

## FONPER promueve nuevo sistema de CONTROL INTERNO

El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), en su compromiso por fortalecer y mejorar su Sistema de Control Interno (SCI), ha asumido firmemente dar cumplimiento a la Ley 10-07 y disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República mediante su Resolución No. 001-17, dando inicio al trabajo de implementación de las Normas Básicas de Control Interno (NOBACI).

El Lic. Fernando Rosa, presidente del FONPER, designó un equipo de trabajo conformado por los representantes de cada área para el desarrollo de las NOBACI, y les instruyó sobre la responsabilidad y la importancia de las mismas para el fortalecimiento institucional.

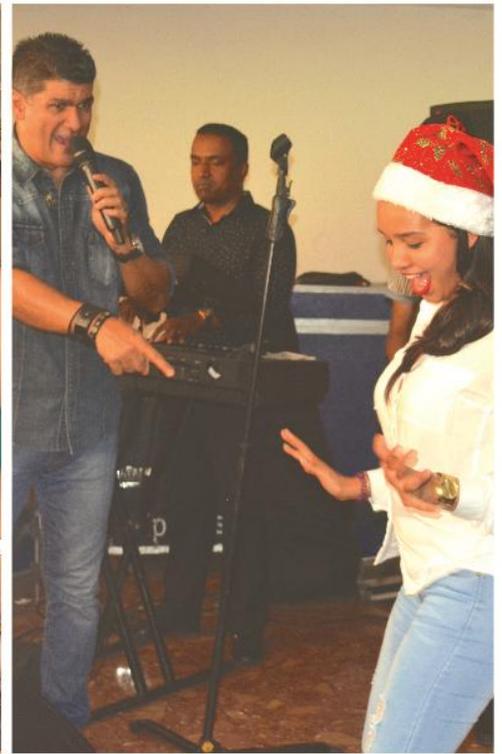
Este equipo ha ejecutado una metodología participativa y ha programado sesiones de trabajo, de forma semanal e ininterrumpida, con el acompañamiento y asesoría del personal técnico asignado por la Contraloría General de la República.

Los avances en este proceso, incluyen la elaboración del autodiagnóstico, con la identificación de las oportunidades de mejora y el levantamiento del Plan de Acción. Como próximo paso se continuará con la ejecución de los ajustes necesarios identificados en nuestro Sistema de Control Interno.

Las NOBACI definen el nivel mínimo de calidad o marco general requerido para el control interno del sector público y proveen las bases para que los Sistemas de Administración de Control sean cada vez más eficaces y eficientes. Con su implementación el FONPER ratifica su compromiso de contar con un sistema de control



interno fortalecido que asegure el buen uso de los recursos y el logro de los objetivos institucionales.



# iCelebración por el 2018!

El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas celebró por todo lo alto la llegada del 2018. La orquesta del merengero Eddy Herrera amenizó un pasadía bailable el 14 de diciembre, en plena temporada navideña, en el Club Recreativo de la Corporación de Empresas Eléctricas Estatales que contó con la presencia de los ejecutivos de la institución, encabezados por el presidente de la institución, licenciado Fernando Rosa, y la vicepresidenta administrativa, licenciada Magalys de León.

Como invitados especiales participaron la entonces presidenta de la Cámara de Diputados, licenciada Yomaira Medina y su esposo el licenciado Edgar Mejía, quienes compartieron en franca camaradería con todos los asistentes.

Igualmente, participaron los directores departamentales, encargados y colaboradores, los cuáles disfrutaron de un exquisito almuerzo y de atractivas sorpresas preparadas para la ocasión.

A lo largo del pasadía se desarrollaron juegos y dinámicas que hicieron memorable el agasajo festivo. La alegría era visible en el rostro de los allí reunidos.

Al dirigir unas breves palabras al personal, el licenciado Fernando Rosa exhortó a celebrar junto a la familia y renovar las energías para asumir con entusiasmo las tareas planificadas para el futuro inmediato.





*“[Fernando Rosa] es la mano solidaria que siempre ha contribuido con el centro de salud”*

**Dra. Rossy Morel,**  
directora Hospital Arturo Grullón

## FONPER dona RD\$ 2 millones al Hospital Arturo Grullón para construir espacios

SANTIAGO.- El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER) y la Fundación AES Dominicana donaron dos millones de pesos al Hospital Infantil Arturo Grullón de esta ciudad, los cuales serán destinados a la construcción de espacios para oficina y archivo.

La cooperación se fundamenta en que el centro de salud carece de un lugar donde archivar documentos y llevar los registros de los pacientes.

El presidente del FONPER, licenciado Fernando Rosa, hizo la entrega de del aporte que proviene de fondos que se generan a través la Ley 108-10 de fomento de la industria cinematográfica en la República Dominicana.

Mediante los mecanismos fiscales que permite esta ley, la empresa Itabo, de la cual el FONPER es socio igualitario, destinó recursos para el fomento de las artes, mientras que el Fondo Patrimonial decidió apoyar instituciones sin fines de lucro.

El licenciado Rosa se mostró complacido de poder colaborar con este aporte del gobierno en beneficio del centro asistencial, adonde acuden cientos de pacientes de las 14 provincias de la Región Norte.

El funcionario entregó el aporte a la directo-

ra del hospital, doctora Rossy Morel, quien manifestó su agradecimiento al licenciado Rosa, a quien definió como “la mano solidaria que siempre ha contribuido con el centro de salud”.

“Hace unos años necesitábamos un edificio para el tratamiento de la diabetes infantojuvenil y gracias a las gestiones del licenciado Rosa se pudo hacer aquí en el área externa frente a la emergencia. Ese edificio ha sido de gran ayuda para los niños diabéticos de la región”, dijo la doctora Morel.

Añadió que “ahora volvimos a solicitarle una ayuda para un edificio que necesitamos de un nivel, en el área de archivo y contabilidad y de nuevo nos dijo que sí, y hoy estamos recibiendo este regalo de Reyes”.

En la entrega, el licenciado Rosa y la doctora Morel estuvieron acompañados de la administradora del hospital, licenciada Vianela Cabrera, y el presidente del Ayuntamiento de Santiago, licenciado Luis José Estévez.



Emergencia Hospital Infantil Arturo Grullón / Foto: El Caribe

# 600 MILLONES DE PESOS para construir acueducto de LA CANELA en Santiago

SANTIAGO.- El Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas aportará 600 millones de pesos para la construcción del acueducto del sector La Canela en Santiago, obra que suministrará agua potable a miles de familias residentes en la zona y comunidades aledañas, como Altos del Yaque y Ciudad Juan Bosch.

El presidente de la institución, licenciado Fernando Rosa, dijo que con ello se cumple con un compromiso contraído por el Presidente Danilo Medina, y se contribuye al desarrollo de la nación.

Informó que la construcción estará a cargo de la Corporación del Acueducto y Alcantarillado de Santiago (CORASAN), para regocijo de los residentes en dicho sector. La obra se realizará con fondos propios

administrados por el FONPER, al tiempo de descartar que se gestionen préstamos para tales fines.

Destacó que la mayoría de las Empresas Estatales antes eran deficitarias, habla que subsidiarias, situación que ha cambiado con el proceso de capitalización, y ahora están dejando beneficios que se reinvierten en acueductos, proyectos habitacionales, panaderías, escuelas, polideportivos, ingenios, plantas de energía y otras obras de infraestructura.

El funcionario citó entre los acueductos construidos con recursos administrados por el FONPER los de La Romana, Higuey, Fantino y Cotuí. Asimismo, se proyecta construir otro en la comunidad Sabana Cruz de Bánica, Elías Piña. A su entender estas

obras demuestran que el proceso de capacitación ha sido exitoso porque el Estado ahora obtiene ganancias de su participación en empresas mixtas, conjuntamente con el sector privado, de la cual es socia en un 50%, y en las cuales no tiene que invertir ni un solo centavo, sólo obtener beneficios. Beneficios que ahora llegan a los sectores más vulnerables de la sociedad.

Resaltó también la construcción del Politécnico de los Salesianos en Santiago, dotado de 74 aulas y 13 laboratorios, que capacitan a los estudiantes del bachillerato para ganarse la vida, e importantes proyectos de impacto social ejecutados en San Pedro de Macorís, San Juan de la Maguana, Barahona, San Cristóbal y Santo Domingo.



## FONPER forma Comité Mixto de Salud y Seguridad en el Trabajo

El Comité Mixto de Seguridad y Salud en el Trabajo (CMSST) del FONPER fue creado el 8 de mayo del 2017. El acta constitutiva se levantó cumpliendo con las funciones y deberes descritas por la Resolución No. 09-2015 del Ministerio de Administración Pública y los artículos 5, 6 y 6.5 del Reglamento 522/06 sobre Seguridad y salud en el Trabajo de la República Dominicana.

El Comité de inmediato elaboró un protocolo de seguridad para el uso del ascensor. (Gracias a la ubicación en su interior el

personal tiene orientación sobre cómo reaccionar en caso de que se suspenda el flujo de la energía eléctrica). Se optimizó la disponibilidad de los espacios con la recogida de cables de los equipos de oficina. Y actualmente se trabaja en el diseño de una ruta de evacuación del edificio en caso de incendios y terremotos; así como en la organización de diversos eventos recreativos para fomentar la práctica del deporte y combatir la vida sedentaria.

### MIEMBROS

Lidio Andújar, *Presidente*  
Alba Zorrilla, *Secretaria*  
Mariano Rodríguez, *miembro*  
Jenny Vásquez, *miembro*  
Ivania Román, *miembro*  
Yanil Mejía, *miembro*  
Luis Moquete, *miembro*  
José Peguero, *miembro*  
Nelson Encarnación, *miembro*  
Domingo Sánchez, *miembro*  
Capitán Juan Javier, *miembro*  
Edgar Valenzuela, *miembro suplente*  
Vicente Estrella, *miembro suplente*



# Fernando Rosa pone en posesión Comisión Ética del FONPER

El presidente del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas (FONPER), licenciado Fernando Rosa, puso en posesión a los integrantes del nuevo Comité de Ética de la Institución, previamente juramentados por el Presidente Danilo Medina.

Rosa dijo que es interés del Presidente Danilo Medina que en cada una de las instituciones públicas haya un Comité de Ética que dé seguimiento al debido cumplimiento de los procesos, al pulcro manejo de los fondos públicos y al adecuado comportamiento del personal.

Destacó que una de las prioridades de los Comité de Ética es la de ser guardianes para que los recursos del Estado se usen con la pulcritud y el rigor que establece la ley.

El funcionario felicitó a los nuevos integrantes del Comité de Ética y les deseó éxitos en sus nuevas funciones.

"En nombre de todo el personal de la Dirección del FONPER le deseamos lo mejor a la Comisión de Ética y sepan que cuentan con todo nuestro respaldo", apuntó.

Los nuevos miembros elegidos y juramentados son: por el Área Administrativa y Financiera, Argenis De Los Santos Mejía, por el Área Jurídica, Vicente Ismael Estrella.

Por el Área de Gestión Humana, Farides Sánchez Morillo, el suplente elegido para estas áreas, fue Tomás Augusto Mendoza.

Por el Área Sustantiva fue elegido el Señor Silvio José Pérez y suplente para esta área, la Señora Ana Ilda Núñez Batista.

Para otras Áreas Institucionales fueron elegidos, Aida Victoria Pardilla Martínez y el Señor José Cesáreo Peguero, como

suplente para esta área, fue elegido el Señor Aléxis Rosario Parra.

Su plan de acción incluye la realización de un amplio programa de actividades que incluyen charlas, talleres formativos y seguimiento a las actividades de los empleados.

La elección de dicha comisión forma parte de un programa de modernización en distintas áreas y departamentos del FONPER, implementado con el propósito de hacer la institución más eficiente como fiscalizadora de fondos públicos y servidora de miles de dominicanos.

Luego de la juramentación, la Comisión de Ética elegida sostendrá su primer encuentro, de acuerdo al protocolo, el cual también establece que dicha comisión debe reunirse cada dos meses.



*"Con la planta de Punta Catalina estaremos produciendo tanta energía como necesitamos, garantizando un suministro estable de energía por más de 25 años".*

**Danilo Medina**

Presidente de la República Dominicana

**Punta Catalina**  
**El cambio empieza con una mejor energía**

Central  
Termoeléctrica  
**Punta  
Catalina**



f @ t v @ctpc\_rd



**FONPER INFORMA**

Organo de difusión del Fondo Patrimonial de las Empresas Reformadas

Gustavo Mejía Ricart, Esq. Agustín Lara. • Edificio Dr. Rafael Kasse Acta  
T (809) 683-3591 F (809) 683-3888 • RNC 401-51381-1 • info@fonper.gov.do